

Quito, 23 de Marzo de 2017.

Sres. Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la empresa *NEGOCIOS, COMERCIO Y DISEÑO EN LA RED S.A. NETCODE*. Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, una vez revisado los Estados Financieros expongo mi informe anual.

En mi opinión el balance general y los estados de resultados, presentan cifras razonables, El poco movimiento contable que tuvo la compañía se encuentran respaldadas en su totalidad en conformidad con normas internacionales de información financiera.

NETCODE S.A. ha cumplidos con requisitos y obligaciones de las Entidades Gubernamentales, la empresa se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio, Ministerio de Relaciones Laborales

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación de los Estados Financieros, no sin antes agradecer por la información financiera presentada.

Atentamente,



ING. JOHNNY ARIAS VARGAS.
COMISARIO